República de Colombia

Institución Educativa Técnica ¨Nuestra Señora de Fátima¨

Resolución de Integración No.1211 del 3 de octubre de 2002
Reconocimientos de estudios por la Secretaría de Educación y Cultura
del Departamento del Tolima según Resolución No.0482 del 29 de enero de 2025.
Inscripción Secretaría de Educación No.133001/ DANE No.173268000218
Nit.890706300-5/ Código ICFES: 725234

El Espinal, 13 de agosto de 2026

Señores
HCF INGENIERIA SAS
CL 8 N0. 5- 54
Teléfono: 3102131469
Email: hcfingenieria@gmail.com
Ciudad

Asunto: Adjudicación Contrato de Obra

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito manifestarle que una vez culminado el procedimiento de contratación llevado a cabo por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**, la cual tiene por objeto la **"OBRA DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y ANEXAS SEDE LIBERTADOR Y RONDON DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA,** se le ha adjudicado en su calidad de proponente, por valor de **TREINTA MILLONES SETECIENTOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MONEDA CORRIENTE, ($30.700.625) M/CTE**, con un plazo de ejecución de **Sesenta (60) días calendario**, a partir de la legalización del contrato.

Así mismo, le comunicamos que el supervisor de este contrato será ejercido por el funcionario **HERNAN VAN ARCKEN VARÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.121.689 expedida en Espinal - Tolima; Coordinador de la IE.**

Cordialmente,

MARCELINO MORENO MOSQUERA
Rector(a) - Ordenador del Gasto